

GENEALOGIA DEL ARCHIDUQUE.

Maximiliano no era solamente Hapsburgo; descendía en línea recta de María de Borgona, esposa de Maximiliano I., Emperador de Austria, de los condes de Flandes, y por consiguiente de Hugo Capeto, por Alicia de Francia, que había contraído matrimonio con Balduino V; y mucho antes de Carlomagno, por Judit, hija de Carlos el Calvo, que viene á ser mujer de Balduino Brazo de Hierro, primer conde de Flandes, el cual murió en 917.

Maximiliano descendía de Felipe Macedonia, padre de Alejandro Magno, si es cierto lo que dice M. Duruy en su historia de Francia [tom. I., pág. 212] respecto del origen de Ana de Rusia, esposa de Enrique I, rey de Francia. Los Soberanos de Austria, Napoleón II, por su madre, la Emperatriz Carlota por la suya y por Enrique IV, no tienen otro origen que el de Maximiliano.

Balduino, sexto conde de Flandes de este nombre después de Brazo de Hierro, fué distinguido por su valor y virtud. Siendo uno de los jefes de la cuarta cruzada, después de la toma de Constantinopla, fué proclamado y coronado rey de los latinos, con la mayor solemnidad, el día 16 de Mayo de 1204. Pero á todas las coronas que su bizarría le hacía ganar á los infieles, su valor hasta la temeridad debía hacerle añadir la del martirio.

Un año más tarde, en el sitio de Andrinópolis que se había sublevado, su arrojo le llevó muy adelante, hasta que cayó en una emboscada y fué hecho prisionero por los Búlgaros y conducido á Valaquia. Perekó de muerte cruel, después de haber reinado un año y trece días en el Imperio de Grecia. Su hermano Enrique le sucedió en el trono.

Y justos 663 años después de la elevación de Balduino al Imperio, su remoto descendiente Maximiliano, perecía como Balduino á la edad de 35 años en Querétaro (México.)

CARTA DE VICTOR HUGO,

Al Presidente de la República Mexicana, Juárez:

Vos habéis igualado á Jhon Brown. La América actual tiene dos héroes, Jhon Brown y vos. Jhon Brown por quien ha muerto la esclavitud; y vos, por quien ha vivido la libertad.

México se ha salvado por un principio y por un hombre: ese hombre sois vos.

De una parte dos imperios, de la otra un hombre; un hombre con solo un puñal, de rancho en rancho, de bosque en bosque, perseguido errante, rechazado á las cavernas como una bestia feroz, refugiado en el desierto, proscrito, Por Generales algunos desesperados; por soldados algunos desnudos. Ni dinero, ni pan, ni pólvora, ni cañones. Aquí la usurpación precedida de todas las legiones de la fuerza. El derecho solo, desnudo y abandonado. Vos, que sois el derecho, habéis recogido el guante y aceptado el combate. La batalla de uno contra todos ha durado cinco años. Falto de hombres, habéis tomado por proyectiles las cosas. El clima terrible os ha socorrido. Vos habéis tenido por auxiliar á vuestro sol.

Vos habéis tenido por defensores los pantanos intransitables, los torrentes llenos de caimanes; las soledades de sal. los arenales sin agua y sin yerbas, donde los caballos mueren de sed y hambre, la grande y severa mesa del Anáhuac, que, como la Castilla se defiende por su desnudez: las barrancas siempre conmovidas por los temblores de los volcanes, desde el Colima hasta el Nevado de Toluca. Vos habéis lla-

mado en vuestro auxilio á vuestras barreras naturales, á la aspereza de las cordilleras á las altas llanuras basálticas y á las colosales rocas de pórfido. Vos habéis hecho la guerra de los gigantes, y vuestros proyectiles han sido las montañas.

Y un día, después de cinco años de humo, de polvo y de ceguedad, la nube se ha disipado, y entonces se han visto dos imperios caídos en tierra. Nada de monarquía: nada de ejércitos, nada, más que la enormidad de la usurpación en ruina, y sobre este horroroso derrumbamiento, un hombre en pie: Juárez, y al lado de este hombre la libertad.

Todo esto vos lo habéis hecho, Juárez, y en verdad es grande; pero lo que os resta que hacer es más grande todavía.

Escuchad, C. Presidente de la República Mexicana: Vos acabáis de demostrar el poder de la democracia: ahora mostrad su belleza.

Después del rayo mostrad la aurora. A los bárbaros mostrad la civilización; á los déspotas los principios.

Dad á los reyes delante del pueblo la humillación del asombro; vencedlos sobre todo por la piedad.

Los principios se afirman por la protección de nuestro enemigo. La grandeza de los principios consiste en ignorarlo todo. Los hombres no tienen nombre delante de los principios. Los hombres es el hombre colectivo, el hombre representando á la humanidad. Los principios no conocen á nadie ni á nada más que así mismos. En su augusta estupidez no saben más que esto: LA VIDA DEL HOMBRE ES INVOLUBLE. ¡Oh venerable imparcialidad de la verdad! ¡Oh hermosura del derecho, sin discernimiento, ocupado sólo de ser el derecho! Precisamente delante de los que han merecido legalmente la muerte, es donde debe abjurarse de las vías de hecho.

La grandiosa destrucción del cadalso debe hacerse delante de los culpables.

Que violador de los principios sea salvado por un principio. Que tenga esta dicha y esta vergüenza. Que el perseguidor del derecho sea salvado por el derecho. Despojándolo de la falsa inviolabilidad de la corona, vos lo ponéis delante de la verdadera inviolabilidad humana. Que se quede asombrado: que vea el lado por el cual es sagrado, es precisamente por el lado por el cual no es emperador.

Que este Príncipe, que no adivinaba que era un hombre, sepa que hay en él una miseria, el rey; una magestad el hombre.

Jamás se os ha presentado una ocasión más magnífica.

Juárez, haced que la civilización dé un paso inmenso. Abolid sobre toda la tierra la pena de muerte. Que el mundo vea esta cosa prodigiosa. La nación en el momento de aniquilar á su asesino vencido, reflexiona que es un hombre, lo suelta y le dice:

—Tú eres del pueblo como los otros.—Véte.

Esta será, Juárez, vuestra segunda victoria. La primera, vencer la usurpación es soberbia.—La segunda, perdonar al usurpador, es sublime. . . .

Sí. . . á estos principios á quienes obedecen los jueces, á estos jueces á quienes obedecen los verdugos, á estos verdugos obedecidos por la muerte, mostradles como perdona á la cabeza de un Emperador.

Sobre todos los Códigos monárquicos de donde manan las gotas de sangre, abrid la Ley de Luz, en medio de la más santa Página del Libro Supremo, que se vea el dedo de la República sobre esta Orden de Dios:—NO MATARAS.

Estas cuatro sílabas contienen el deber.

El deber vos lo hareis.

¡El usurpador será salvado, y el libertador no ha podido serlo! Hace ocho años, el 2 de Diciembre de 1859, sin más derecho que el que tiene cualquier hombre, he tomado la palabra en nombre de la democracia, y he pedido á los Estados Unidos la

vida de Jhon Brown. No la he obtenido. Hoy pido á México la vida de Maximiliano. La obtendré?

Sí. Puede ser que á esta hora esté ya concedida.

Maximiliano deberá la vida á Juárez.—VICTOR HUGO.—Hauteville House, 20 de Junio de 1867.

SALUTACION DE GARIBALDI A MEXICO.

Quando una nación se desembaraza de sus opresores con tanta constancia y heroísmo como lo ha hecho México, merece una palabra de encomio y un saludo de las naciones sus hermanas.

Un vástago del despotismo europeo, injertado en el Nuevo Mundo, por fortuna de la humanidad no ha prendido: ¡Dios sea loado! porque con el germen de aquella raza funesta que aun envenena estos hermosos países sacrificando los nobles hijos de la Francia á sus antojos perversos, quería plantar el parricida un almácigo de tiranía desoladora en la tierra virgen de Colón, el aniquilamiento del santuario de la libertad en la gran República, la continuación, en fin, de su sistema liberticida y corruptor, con tan infernal estudio plantado en su patria y en la nuestra.

Salve, valeroso pueblo de México! Oh! yo envidio tu constante y enérgica bravura para arrojar de tu bella República á los mercenarios del despotismo! Salve, oh Juárez! veterano de la libertad del mundo, de la dignidad humana! salve! Tu no desesperaste de la salvación de tu pueblo, á pesar de la multitud de triadores, á pesar de la fuerza unida de tres imperios, á pesar de las artes, de la nigromancia, siempre pronta para asociarse con la tiranía.

El pueblo italiano te envía un saludo de su corazón, y un recuerdo de gratitud por haber revolcado en el polvo á un hermano de su opresor.

Sin embargo, enemigos de la sangre, te pedimos la vida de Maximiliano; perdónalo! te lo suplican los conciudadanos del bravo Gral. Ghilarde, fusilado de su orden y por sus sicarios (1): perdónalo, devuélvelo á su familia, á la familia de nuestro verdugo, ejemplo de la generosidad del pueblo, el cual vence al fin, pero perdona! Castelletti, 5 de Junio.—JOSE GARIBALDI.

1 Esto no es exacto: Ghilardi fué fusilado antes de que el Archiduque viniera al país.

MEMORANDUM

RELATIVO A LA ENTREGA DEL CADAVER DEL ARCHIDUQUE.

Ya lo hemos visto que aún antes de ser pasado por las armas el infortunado Príncipe, se hacían gestiones cerca del Gobierno de la República para la entrega del cadáver, y que desde luego denegó esa pretensión. Vamos á seguir este negocio punto por punto.

TELEGRAMAS.—San Luis Potosí, Junio 18.—El Ministerio de Relaciones deja á disposición de General Escobedo dicho cadáver, que no entregará á nadie; previniendo se guardara en una caja de zinc y madera, haciéndolo embalsamar por facultativos mexicanos: que se depositara en lugar seguro bajo la vigilancia de la autoridad, y para dicho depósito se hicieran los actos religiosos acostumbrados en estos casos.

Tacubaya, Junio 19.—El señor ministro de Austria suplica se le entregue el cadáver para conducirlo á Europa.

San Luis Potosí, Junio 20.—Por motivos graves (que no se expresan) no se accede.

San Luis Potosí, Junio 29.—El señor ministro de Prusia manifiesta que la última voluntad del Archiduque que momentos antes de morir, expresada por escrito al Gral. Escobedo, fué que él y su médico Samuel Basch trasladasen su cadáver á Europa; por lo que pide se le entregue.

San Luis Potosí, Junio 31.—El Gobierno no accede, por "varias consideraciones," que no se expresan.

México, Julio 27.—El Dr. Samuel Basch manifiesta el encargo que le hizo el Archiduque, justificándolo suficientemente, y pide la entrega del cadáver ó una contestación para justificarse delante de la familia del finado.

San Luis Potosí, Julio 29.—Se le contesta que por varias y graves consideraciones no se puede acceder á su petición.

Veracruz, Agosto 25.—Se participa al Gobierno la llegada del Vice-almirante austriaco Tegetthoff, quien desea pasar á la capital.

—El 3 de Septiembre llegó á esta capital el Vice-almirante Tegetthoff, encargado de recoger el cadáver del Príncipe, presentándose en el Ministerio de Relaciones el día 3. Declara que su misión es puramente confidencial y viene como un amigo de la familia, por lo cual sólo trae un carácter particular. Hechas estas esplicaciones al señor ministro, se le contestó que hiciera su petición por escrito para dar cuenta con ella al Sr. Presidente. El Vice-almirante fué acompañado de los Sres. Biva Palacio y Martínez de la Torre, defensores que fueron del Archiduque. En la entrevista

manifestó el Vice-almirante no traer ningún documento escrito que lo acreditara, pues repetía que el encargo era privado de la madre del Archiduque y de su madre el Emperador de Austria.

El cuatro de Septiembre volvió el Vice-almirante al Ministerio: se le contestó que para acceder á su pretensión es necesario que preceda "ó un acto oficial del Gobierno de Austria, ó un acto expreso de la familia del Archiduque; que llenando alguno de esos requisitos, el Gobierno de la República estará dispuesto á permitir la traslación del cadáver á Austria.

Después de esto, el Vice-almirante Tegetthoff dió diversos pasos para conseguir el objeto de su misión, pero ningún resultado obtuvo.

—Algunos periódicos refirieron que el cadáver había sufrido alguna descomposición: que le faltaba un pedazo de nariz y había habido también alteración en los ojos. El "Diario Oficial" se apresuró á desmentir esas aseveraciones, garantizando no ser exactas.

—En una carta publicada por el Dr. Vicente Licea, que él y sólo él, ayudado del comandante de batallón D'Orbignier, fué quien hizo el embalsamamiento del cadáver del Archiduque, sin que tomara ninguna parte el Dr. Ignacio Rivadeneira, que se atribuye esa operación; añadiendo que si dilató en ella siete días, no fué suya la culpa.

—Un Sr. P. A. de T. publicó los siguientes pormenores, sobre el mismo negocio:

"Maximiliano, después de haber caído bajo las balas, sufrió un momento á consecuencia de una que le rompió el brazo derecho. Recibió al punto el golpe de gracia, y el Dr. C. certificó que había aspirado.—En lugar de emplear el sistema Gacal para el embalsamamiento, se colocó el cadáver en baño compuesto de reactivos, y los ojos fueron reemplazados por ojos de cristal, tomados de una santa Ursula, que, según dicen, se encontraba en el hospital donde tuvo lugar la operación.—Los periódicos americanos han pretendido que el cuerpo de Maximiliano fue colgado por maldad. Este es un error. Se colgó en efecto, pero fué para secarlo. Las fotografías vendidas en México, y que representan á Maximiliano después de su muerte, son inexactas. Una vez seco el cuerpo, se le vistió con un pantalón y una chaqueta. Tiene botas fuertes, y sus manos están cubiertas con guantes blancos.—Según mis noticias, el cadáver no podrá llegar á Viena si no es en putrefacción, si no se toman las medidas convenientes."

—Luego que el Vice-almirante comprendió que nada podría conseguir por sí, respecto de su misión, comunicó á su gobierno todo lo ocurrido, esperando en esta Capital.

Por fin, se dieron á conocer las siguientes notas, que vinieron á poner término en este negocio:

"Señor ministro:—Habiendo una muerte prematura arrebatado al Archiduque Fernando Maximiliano á la ternura de sus deudos, Su Magestad Imperial y Real Apostólica siente el deseo muy natural de que los restos mortales de su infeliz Hermano puedan hallar el reposo en la vóveda que encierra las cenizas de los Príncipes de la Casa de Austria. Participan de este deseo con el mismo anhelo, el padre, la madre y los otros hermanos del Augusto difunto, así como en general todos los miembros de la Familia Imperial.

El Emperador, mi augusto Amo, tiene la confianza de que el Gobierno Mexicano, cediendo á un sentimiento de humanidad, no rehusará mitigar el justo dolor de Su Magestad, facilitando la realización de este voto.

En consecuencia el señor Vice-almirante Tegetthoff ha sido enviado á México, con orden de dirigir al Presidente la súplica de hacerle entregar los restos del hermano querido de Su Magestad Imperial, á fin de que puedan ser trasportados á Europa.

Por mi parte, estoy encargado, en mi calidad de ministro de la Casa Imperial, de pedir la venébola interposición de V. E. con objeto de obtener para el Vice-almirante la autorización necesaria al efecto.

Teniendo la honra, Señor ministro, de rogaros anticipadamente que os hagáis cerca del Jefe del Estado, el órgano de la gratitud de la augusta Familia Imperial por el cumplimiento de su deseo, y de que aceptéis vos mismo la expresión de ella por los buenos oficios con que tengáis á bien contribuir, aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.

Viena, 25 de Septiembre de 1867.—El Canciller del Imperio, Ministro de la Casa Imperial, BEÜST."

"Departamento de Relaciones Exteriores.—México, Noviembre 4 de 1867.—Señor ministro:—Me ha entregado el señor Vice-almirante de Tegetthoff la nota que me dirigió V. E. en 26 de Septiembre último.

Se sirvió V. E. comunicarme en ella, que S. M. el Emperador de Austria siente el deseo muy natural de que los restos mortales de su hermano el Archiduque Fernando Maximiliano, tengan su último reposo en la bóveda que encierran las cenizas de los Príncipes de la Casa de Austria: que participan de este deseo el padre, la madre y los otros hermanos del finado Archiduque, así como todos los miembros de la Familia Imperial; y que confiando S. M. el Emperador en que el Gobierno Mexicano facilitará, por un sentimiento de humanidad, la realización de ese voto, ha sido enviado á México el señor Vice-almirante Tegetthoff, para pedir al Presidente que le permita llevar los restos del Archiduque á Europa.

Instruido de los justos sentimientos expresados en la nota de V. E., no ha dudado el Presidente de la República disponer que sea atendido y satisfecho con grande consideración, el natural deseo de S. M. el Emperador de Austria y de la Familia Imperial.

Conforme á lo dispuesto por el Presidente, he manifestado al señor Vice almirante de Tegetthoff, que desde luego le serán entregados los restos mortales del Archiduque Fernando Maximiliano, para que pueda llevarlos á Austria, cumpliendo así el objeto de su misión.

Tengo la honra, Señor Ministro, de protestar á V. E. las seguridades de mi muy distinguida consideración.—S. LERDO DE TEJADA;—A S. E. el señor Cónde de Beust, Canciller del Imperio y Ministro de la Casa Imperial de Austria.—Viena."

A las cinco de la mañana del 12 de Noviembre de 1867, una fuerza de trescientos caballos se detuvo á las puertas del hospital de San Andrés. Servía de escolta á dos carruajes: el uno era una diligencia; el otro un carro que tenía cierta apariencia fúnebre, que inspiraba á la vez respeto y miedo. ¿Qué podía ser aquello? ¿Qué esperaba aquella tropa silenciosa á las puertas de la morada de la muerte? Nadie lo sabía. Los pocos transeúntes que por allí pasaban en tan obscura y fría mañana, veían con asombro el aparato; más no podían comprender el hondo misterio que encerraba.

A las seis es sacada del hospital una caja, que se coloca cuidadosamente en el carro. ¿Qué contiene? Indudablemente es un cadáver, por el tamaño y la apariencia. ¿Pero de quién? El misterio continúa: nadie lo adivina.

Aquellos son los restos del que se llamó Emperador de México, del Archiduque de Austria, Fernando Maximiliano; del que lleno de juventud y de vida, de esperanzas y de satisfacciones hizo su entrada en la misma capital de que hoy es sacado su cadáver, el 12 de Junio de 1864; es decir, á los tres años cinco meses precisos.

¿Qué queda de su poder y su grandeza? Aquí el recuerdo: más allá de los mares un poco más de polvo. [Miseria humana!]. Los altos juicios de Dios son incomprensibles para los mortales: verdaderos arcanos imposibles de penetrarse!

El *convoy*, si es permitido llamarlo así, se puso en marcha.—La abre una descubierta de caballería, á la que sigue inmediatamente el carruaje mortuario; después, una diligencia con cuatro personas: los encargados de entregar y recibir el cadáver en Veracruz; y la cierra la escolta. En seguida van algunas personas á caballo; las que pudieron saber lo que era. La ciudad toda, ignoraba cuándo marcharían los restos mortuarios del infortunado descendiente de Carlos Quinto. A saberlo, el acompañamiento habría sido mayor.

Este aparato fúnebre, recorrió las calles de Vergara, Coliseo, Coliseo Viejo, Monterillas, Jesús y del Rastro, hasta salir por la garita de San Antonio Abad.

El cadáver está muy bien embalsamado, y podemos asegurar (dice el "Diario Oficial") que no presenta descomposición importante, á no ser aquellas alteraciones naturales que sobrevienen después de la cesación de la vida, como el oscurecimiento del color de la piel y la caída en parte del cabello, pues en todo lo demás se mantiene en las condiciones mejores que pudieran esperarse. Los médicos que han practicado la obra de conservación, han puesto particular empeño en hacer cuanto estaba á sus alcances para remediar el trabajo destructor de las influencias del clima, que luchan con las preparaciones más seguras de que se vale la ciencia para evitar la putrefacción, y han conseguido que el cadáver no sufra cambios notables.

Está el cuerpo vestido de negro y acostado sobre cojines de terciopelo, en un ataúd de palo de rosa, elegante y primorosamente trabajado. Sobre la tapa está labrada una cruz en relieve, en la cual se entrelazan algunas hojas de viña. El resto de la obra no desmiente en sus detalles de lo esencial, y no tiene falta alguna que sea digna de recordarse. Este ataúd está depositado en una caja de zinc que no permitirá la entrada del aire, y ambas en una de cedro, que á pesar de estar destinada para una simple cubierta provisional, no por eso está construida con menos esmero. También se ha preparado un carro especial en que pueda conducirse todo esto, y tanto en lo interior como en lo exterior de los aparatos, se han hecho las cosas de manera que el movimiento del viaje por tierra y mar, no ocasionase golpes ni sacudimientos que puedan lastimar los restos del Archiduque.

Se dice que se entregaron al vice-almirante Tegetthoff algunos objetos pertenecientes al Archiduque, entre ellos, una bandeja y unos candeleros de plata, que le fueron regalados en 1834, cuando era niño todavía. Dicese también, que otros de esos objetos fueron destruidos á petición del mismo vice-almirante: esta suerte corrió el vestido que llevaba el Príncipe cuando fué fusilado. Se asegura con generalidad, que el corazón y las demás entrañas del Archiduque quedan en México.

La fragata *Novara*, que se empavesó ricamente en 1864 para traer á Veracruz al infortunado Príncipe Maximiliano como Emperador de México, es la misma encargada de llevar ahora sus restos, convirtiéndose en una especie de capilla fúnebre ambulante, encerrando un magnífico sarcófago hecho á propósito para el efecto. Son tres cajas, en una: la interior de plomo, la intermedia de madera y la exterior de metal blanco, primorosamente trabajada. El todo pesa ochocientas libras.

LIANO

MAYO 31 DIAS

Día 20 sol en Géminis

- 1 D. Stos. Felipe y Santiago.
- 2 L. S. Atanasio ob. y doct.
- 3 M. La Invencción de la Cruz
- 4 M. Sta. Mónica viud.
- 5 J. N. San Pio V, Papa.
Llena á las 11 h. 58 m. P. M.
- 6 V. S. Juan Ante-portam-latnam.
- 7 S. S. Estanislao ob. y mr.
- 8 D. S. Miguel Arcángel.
- 9 L. S. Gregorio Nasienceno.
- 10 M. Stos. Antonino Arzobispo.
- 11 M. S. Máximo mr.
- 12 J. Sto. Domingo de la Calzada.
C. m. á las 2 h. 59 m. P. M.

- V. S. Múcio Presbitero.
S. S. Bonifacio mr.
D. S. Isidro Labrador.
L. (Let.) S. Juan N.
M. S. Pascual Bailón.
M. S. Felix de Cantalicio.
J. + La Ascención del Señor.
V. S. Bernardino de Sena.
Conjunción á las 6 h. 21 m. A. M.
S. S. Valente.
D. Sta. Rita de Casia.
L. S. Epitacio ob.
M. S. Donaciano mr.
M. Ntra. Sra. de la Luz.
J. S. Felipe Neri.
V. San Juan Papa.
S. (vig.) S. Germán.
C. c. á las 10 h. 37 m. A. M.
D. (Pentecostés) Sta. Teodosia
Martir.
L. San Fernando rey.
M. Sta. Petronila virgen.

JUNIO 30 DIAS

Día 21 sol en Cáncer

- 1 M. (Tem.) S. Pánfilo.
- 2 J. S. Marcelino mr.
- 3 V. (Tem.) S. Isaac monge.
- 4 S. (Tem.) S. Quirino mr.
Llena á las 7 h. 34 m. A. M.
- 5 D. La Sma. Trinidad y San Bonifacio
- 6 L. San Norberto ob.
- 7 M. Stos. Pablo y Roberto.
- 8 M. S. Maximino.
- 9 J. + R. *Corpus-Christi*. Santos Primo y Feliciano.
- 10 V. Sta. Margarita.
Cuarto menguante á las 11 h. 27 m. A. M.

- 11 S. San Bernabé Apóstol.
12 D. San Onofre.
13 L. S. Antonio de Padua.
14 M. S. Basilio Magno ob.
15 M. Stos. Vito y Modesto.
16 J. San Juan Francisco R.
17 V. El Sagrado Corazón de Jesús.
18 S. Stos. Ciriaco y Paula.
Conjunción á las 9 h. 42 m. P. M.
19 D. Stos. Juliana y Gervasio.
20 L. San Silverio Papa.
21 M. San Luis Gonzaga.
22 M. Stos. Paulino y Arruro.
23 J. (vig.) Stos. Zenón y Agripina.
24 V. + La Natividad de S. Juan B.
25 S. Sta. Febronia virgen.
26 D. Stos. Juan y Pablo. mrs.
Cuarto creciente á las 10 h. 17 m. P. M.
27 L. San Ladislao Rey.
28 M. (vig.) Stos. Irineo y Leon II
29 M. + San Pedro y San Pablo.
30 J. San Marcial y Sta. Lucina.

or, 19; La Madre Stma. de la Luz, 25; Pascua
D. La Santísima Trinidad, 5; Corpus Chris-
Jesús, 17; El Purísimo Corazón de María, 19.
le Cristo, 3; Ntra. Sra. de Ocotlán, 10; El Di-
Sr. San Joaquín, 21.—SEPTIEMBRE. Nuestra
Dulce Nombre de María, 11; Los Dolores de
RE. Nuestra Sra. del Rosario, 2; La Materni-
Pureza de María Santísima, 16; La humil-
Fiesta de las Santas Reliquias, 30.—NOVIEM-
Santísima, 13; Primer Domingo de Advien-
tico, 27.

del di-
Naci-
mien-
nas de
mática

dación
México
ción de
México
Dolores
le 1891)

oclama-
ona por
4; de la
lan (Di-
328,) 70;

ricanos

; de los

México

57 (Fe-

lico (Oc-

embre 8

é ingle-

le la to-

or el go-

en Mé-

francés

eciendo-

Sr. Ar-

6, de su

clamó el

te (Julio

ecimien-

ril 10 de

Mayo 28

je de la

l (Junio

en Que-

ano, ha-

) 31; del

ta (Junio

Veracruz

Calendario histórico de MAXIMILIANO

ENERO 31 DIAS	FEBRERO 28 DIAS	MARZO 31 DIAS	ABRIL 30 DIAS	MAYO 31 DIAS	JUNIO 30 DIAS
Día 19 sol en Acuario.	Día 18 sol en Piscis.	Día 20 sol en Aries.	Día 19 sol en Tauro.	Día 20 sol en Géminis	Día 21 sol en Cáncer
1 S. <i>†</i> La Circuncisión del Señor. 2 D. San Martiniano. 3 L. Santa Genoveva. 4 M. San Prisciliano. 5 M. San Telésforo. 6 J. <i>†</i> La Adoración de los Santos Reyes. 7 V. San Luciano. <p style="text-align: center;"><i>Llena á las 5 h. 47 m. A. M.</i></p> 8 S. San Teófilo. 9 D. San Julián. 10 L. San Gonzalo de Amarante. 11 M. San Higinio. 12 M. San Arcadio. 13 J. San Gumesindo. 14 V. San Hilario. 15 S. San Pablo. <p style="text-align: center;"><i>C. m. á las 9 h. 7 m. A. M.</i></p> 16 D. <i>El Dulce Nombre de Jesús y San Marcelo.</i> 17 L. San Antonio Abad. 18 M. Santa Prisca. 19 M. Canuto. 20 J. San Sebastián. 21 V. Santa Inés. 22 S. San Anastasio <p style="text-align: center;"><i>Conjunción á las 0 h. 48 m. A. M.</i></p> 23 D. Nuestra Señora de Belen. 24 L. San Timoteo. 25 M. La Conversión de S. Pablo. 26 M. San Policarpo. 27 J. San Juan Crisóstomo. 28 V. San Tirso. 29 S. San Francisco de Sales. <p style="text-align: center;"><i>C. c. á las 7 h. 56 m. A. M.</i></p> 30 D. Santa Martina. 31 L. San Pedro Nolasco.	1 M. San Severo. 2 M. <i>†</i> La Purificación de Nuestra Señora. 3 J. San Blas. 4 V. San Gilberto. 5 S. N. San Felipe de Jesús. 6 D. Santa Dorotea. <p style="text-align: center;"><i>Llena á las 11 h. 47 m. A. M.</i></p> 7 L. San Romualdo. 8 M. San Juan de Mata. 9 M. San Cirilo. 10 J. San Guillermo. <p style="text-align: center;"><i>Jueves de Compadres.</i></p> 11 V. <i>Nra. Señora de Lourdes.</i> 12 S. Santa Eulalia. 13 D. Santa Catalina de Ricci. <p style="text-align: center;"><i>C. m. á las 5 h. 58 m. P. M.</i></p> 14 L. San Valentín. 15 M. San Juan de Jovita y el Beato Juan Bautista. 16 M. Santa Juliana de Falconeris. 17 J. San Romano. 18 V. San Simeón. 19 S. San Gabino. 20 D. <i>Carnes Tolendas San Eleuterio</i> <p style="text-align: center;"><i>C. á las 1 h. 4. P. M.</i></p> 21 L. San Severiano. 22 M. Santa Margarita. 23 M. <i>(vig.) Centa, San Florencio.</i> 24 J. San Matías. 25 V. <i>(vig.) S. Sebastián de Aparicio.</i> 26 S. <i>(vig.) San Porfirio.</i> 27 D. San Baldomero. 28 L. San Román. <p style="text-align: center;"><i>C. c. á las 4 h. 36 m. A. M.</i></p>	1 M. San Rosendo. 2 M. <i>(Temp.)</i> El B. Bartolomé. 3 J. S. Emeterio. 4 V. <i>(Temp. vig.)</i> S. Casimiro conf. 5 S. <i>(Temp.)</i> S. Eusebio mr. 6 D. <i>(2º de Cua.)</i> S. Victor. 7 L. Sto. Tomás de Aquino. 8 M. S. Juan de Dios. <p style="text-align: center;"><i>Llena á las 12 h. 52 m. A. M.</i></p> 9 M. Sta. Francisca viuda. 10 J. S. Macario ob. 11 V. <i>(vig.)</i> S. Eulogio mr. 12 S. S. Gregorio Magno. 13 D. <i>(3º de Cua.)</i> S. Rodrigo. 14 L. Sta. Matilde reina. 15 M. S. Longinos. <p style="text-align: center;"><i>Cuarto menguante á las 1 h. 11 m. A. M.</i></p> 16 M. S. Abraham Ermitaño. 17 J. S. Patricio ob. 18 V. <i>(vig.)</i> S. Gabriel Arcángel. 19 S. <i>†</i> Sr. San José. 20 D. <i>(4º de Cua.)</i> Sta. Eufemia mártir. 21 L. S. Benito Abad. 22 M. S. Octaviano mr. <p style="text-align: center;"><i>Conjunción á las 2 h. 1 m. A. M.</i></p> 23 M. S. Victoriano mr. 24 J. S. Epigmenio. 25 V. <i>(vig.)</i> <i>†</i> La Encarnación. 26 S. S. Castulo mr. 27 D. <i>(Posión)</i> S. Ruperto. 28 L. S. Sixto papa. 29 M. S. Eustasio abad. 30 M. S. Juan Climaco. <p style="text-align: center;"><i>C. c. á las 1 h. 3 m. A. M.</i></p> 31 J. S. Félix mártir.	1 V. <i>(vig.) de Dolores</i> S. Melitón. 2 S. S. Francisco de Paula y Sta. María Egipciaca. 3 D. <i>(Ramos)</i> S. Ricardo ob. 4 L. <i>(Santo)</i> S. Isidoro ob. 5 M. <i>(Santo)</i> S. Vicente Ferrer. 6 M. <i>(vig.)</i> <i>(Santo)</i> Stos. Celso y Celestino. <p style="text-align: center;"><i>Llena á las 2 h. 33 m. P. M.</i></p> 7 J. <i>(vig.)</i> <i>†</i> (Sto) S. Eofanio ob. 8 V. <i>(vig.)</i> <i>†</i> (Sto) S. Dionisio. 9 S. <i>(vig.)</i> <i>(Gloria)</i> Sta. María Cleofas y S. Prócoro. 10 D. <i>(Pascua.)</i> S. Apolonio. 11 L. S. León Magno. 12 M. S. Julio Papa. 13 M. S. Hermenegildo. <p style="text-align: center;"><i>Cuarto menguante á las 7 h. 41 m. A. M.</i></p> 14 J. S. Tiburcio. 15 V. Sta. Anastacia. 16 S. Sto. Toribio. 17 D. S. Aniceto. 18 L. S. Perfecto mr. 19 M. S. Crescencio. 20 M. Sta. Inés y S. Crisóforo. <p style="text-align: center;"><i>Conjunción á las 3 h. 44 m. P. M.</i></p> 21 J. S. Anselmo ob. y doct. 22 V. S. Sotero Papa. 23 S. S. Jorge mr. 24 D. S. Alejandro mr. 25 L. S. Marcos Evangelista. 26 M. S. Clito y S. Marcelino. 27 M. S. Anastasio Papa. 28 J. S. Vidal y Sta. Valeria. <p style="text-align: center;"><i>C. c. á las 7 h. 28 m. P. M.</i></p> 29 V. S. Pedro de Verona. 30 S. Sta. Catalina de Sena.	1 D. Stos. Felipe y Santiago. 2 L. S. Atanasio ob. y doct. 3 M. <i>La Invenición de la Cruz</i> 4 M. Sta. Mónica viud. 5 J. N. San Pio V. Papa. <p style="text-align: center;"><i>Llena á las 11 h. 58 m. P. M.</i></p> 6 V. S. Juan Ante-portam-latinam. 7 S. S. Estanislao ob. y mr. 8 D. S. Miguel Arcángel. 9 L. S. Gregorio Nasiaceno. 10 M. Stos. Antonino Arzobispo. 11 M. S. Máximo mr. 12 J. Sto. Domingo de la Calzada. <p style="text-align: center;"><i>C. m. á las 2 h. 59 m. P. M.</i></p> 13 V. S. Múcio Presbitero. 14 S. S. Bonifacio mr. 15 D. S. Isidro Labrador. 16 L. <i>(Let.)</i> S. Juan N. 17 M. S. Pascual Bailón. 18 M. S. Félix de Cantalicio. 19 J. <i>†</i> La Ascención del Señor. 20 V. S. Bernardino de Sena. <p style="text-align: center;"><i>Conjunción á las 6 h. 21 m. A. M.</i></p> 21 S. S. Valente. 22 D. Sta. Rita de Casia. 23 L. S. Epitacio ob. 24 M. S. Donaciano mr. 25 M. Ntra. Sra. de la Luz. 26 J. S. Felipe Neri. 27 V. San Juan Papa. 28 S. <i>(vig.)</i> S. Germán. <p style="text-align: center;"><i>C. c. á las 10 h. 37 m. A. M.</i></p> 29 D. <i>(Pentecostés)</i> Sta. Teodosia Mártir. 30 L. San Fernando rey. 31 M. Sta. Petronia virgen.	1 M. <i>(Tem.)</i> S. Pánfilo. 2 J. S. Marcelino mr. 3 V. <i>(Tem.)</i> S. Isaac monge. 4 S. <i>(Tem.)</i> S. Quirino mr. <p style="text-align: center;"><i>Llena á las 7 h. 34 m. A. M.</i></p> 5 D. <i>La Sma. Trinidad y San Bonifacio</i> 6 L. San Norberto ob. 7 M. Stos. Pablo y Roberto. 8 M. S. Maximino. 9 J. <i>†</i> R. <i>Corpus Christi.</i> Santos Primo y Feliciano. 10 V. Sta. Margarita. <p style="text-align: center;"><i>Cuarto menguante á las 11 h. 27 m. A. M.</i></p> 11 S. San Bernabé Apóstol. 12 D. San Onofre. 13 L. S. Antonio de Padua. 14 M. S. Basilio Magno ob. 15 M. Stos. Vito y Modesto. 16 J. San Juan Francisco R. 17 V. El Sagrado Corazón de Jesús. 18 S. Stos. Ciriaco y Paula. <p style="text-align: center;"><i>Conjunción á las 9 h. 42 m. P. M.</i></p> 19 D. Stos. Juliana y Gervasio. 20 L. San Silverio Papa. 21 M. San Luis Gonzaga. 22 M. Stos. Paulino y Arturo. 23 J. <i>(vig.)</i> Stos. Zenón y Agripina. 24 V. <i>†</i> La Natividad de S. Juan B. 25 S. Sta. Febronia virgen. 26 D. Stos. Juan y Pablo mrs. <p style="text-align: center;"><i>Cuarto creciente á las 10 h. 17 m. P. M.</i></p> 27 L. San Ladislao Rey. 28 M. <i>(vig.)</i> Stos Irineo y Leon II. 29 M. <i>†</i> San Pedro y San Pablo. 30 J. San Marcial y Sta. Lucina.

Fiestas movibles

ENERO. El Dulce Nombre de Jesús, 16; Fiestas de la Sta. Familia y de Nuestra Señora de Belem, 23.—FEBRERO. Septuagésima, 6; La Oración del Huerto, 8; Sexagésima, 13; La Pasión del Señor, 15; Quincuagésima ó carnes tolendas, 20; Miércoles de Ceniza, 23; Las Espinas del Divino Salvador, 25.—MARZO. La Lanza y Clavos del Divino Salvador, 4; La Sábana Santa, 11; Las llagas del Divino Redentor (*se traslada el día 23,*) 13; La Preciosa Sangre de Cristo, (*se traslada al día 29,*) 25; Domingo de Pasión, 27.—ABRIL. Los Dolores de María Stma. 1º Nuestra Sra. de la Piedad, 2; Domingo de Ramos, 3; Nuestra Sra. de la Soledad, 8; Pascua de Resurrección, 10; El Divino Pastor, 24; Los Gozos de María Stma. 30.—MAYO. El El Patrocinio de Sr. S. José, (*se traslada al 7 de Junio*) 1º; Nuestra Sra. de los Desamparados y Nuestra Sra. del Pueblito, 8; Letanias menores, 16,

17 y 18; La Ascención del Señor, 19; La Madre Stma. de la Luz, 25; Pascua de Espíritu Santo, 29.—JUNIO. La Santísima Trinidad, 5; Corpus Christi, 9; El Sagrado Corazón de Jesús, 17; El Purísimo Corazón de María, 19. JULIO.—La Preciosa Sangre de Cristo, 3; Ntra. Sra. de Ocotlán, 10; El Divino Redentor, 17.—AGOSTO. Sr. San Joaquín, 21.—SEPTIEMBRE. Nuestra Sra. de la Consolación, 4; El Dulce Nombre de María, 11; Los Dolores de María Santísima, 18.—OCTUBRE. Nuestra Sra. del Rosario, 2; La Maternidad de María Santísima, 9; La Pureza de María Santísima, 16; La humildad de María Santísima, 23; Fiesta de las Santas Reliquias, 30.—NOVIEMBRE. El Patrocinio de María Santísima, 13; Primer Domingo de Adviento y principio del año eclesiástico, 27.

Calendario histórico de MAXIMILIANO

JULIO 31 DIAS	AGOSTO 31 DIAS	SEPTIEMBRE 30 DIAS	OCTUBRE 31 DIAS	NOVEMBRE 30 DIAS	DICIEMBRE 31 DIAS
Día 22 sol en León.	Día 22 sol en Virgo.	Día 22 sol en Libra.	Día 23 sol en Escorpión	Día 23 sol en Sagitario	Día 21 sol en Capricornio
1 V. San Secundino. 2 S. La Visitación de Ntra. Señora. 3 D. San Ireneo mártir. <i>Llena á las 2 h. 35 m. P. M.</i> 4 L. Nuestra Señora del Refugio. 5 M. Sta. Filomena virgen. 6 M. San Tranquilino. 7 J. San Fermín. 8 V. San Procopio mártir. 9 S. San Efrén y S. Cirilo. 10 D. Sta. Amalia y S. Genaro. <i>Cuarto menguante á las 10 h. 6 m. A. M.</i> 11 L. San Abundio. 12 M. S. Nabor y S. Felix. 13 M. S. Anacleto Papa. 14 J. S. Buenaventura ob. 15 V. S. Camilo de Lelis. 16 S. Ntra. Sra. del Carmen. 17 D. S. Alejo y Sta. Marcelina. 18 L. Sta. Marina virgen. <i>Conjunción á la 1 h. 10 m. P. M.</i> 19 M. S. Vicente de Paul. 20 M. Sta. Margarita. 21 J. Sta. Praxedis virgen. 22 V. Sta. Maria Magdalena. 23 S. Stos. Apolinar y Liborio. 24 D. Sta. Cristina. 25 L. San Santiago Apóstol. 26 M. Señora Santa Anna. <i>Cuarto creciente á las 7 h. 21 m. A. M.</i> 27 M. S. Pantaleón. 28 J. S. Nazario y Celso. 29 V. Sta. Marta. 30 S. San Cristóbal. 31 D. S. Ignacio de Loyola.	1 L. San Pedro Advincula. <i>Llena á las 9 h. 52 m. P. M.</i> 2 M. Ntra. Sra. de los Angeles. 3 M. La Inv. de San Esteban. 4 J. Sto. Domingo de Guzmán. 5 V. Ntra. Sra. de las Nieves. 6 S. La Transfiguración del Señor. 7 D. San Cayetano confesor. 8 L. Emiliano obispo. <i>Cuarto menguante á las 11 h. 36 m. P. M.</i> 9 M. (vig.) San Román mártir. 10 M. S. Lorenzo mártir. 11 J. S. Tiburcio y S. Taurino. 12 V. Sta. Clara y S. Fortino. 13 S. (vig.) San Hipólito. 14 D. Sta. Atanacia viuda. 15 L. La Asunción de Ntra. Señora y San Arnulfo. 16 M. S. Roque y S. Jacinto. 17 M. San Librado abad. <i>Conjunción á las 3 h. 57 m. A. M.</i> 18 J. Sta. Elena Emperatriz. 19 V. S. Luis obispo. 20 S. San Bernardo abad. 21 D. Señor San Joaquín. 22 L. S. Timoteo y Filiberto. 23 M. (vig.) San Felipe Benicío. 24 M. S. Bartolomé Apóstol. <i>Cuarto creciente á la 1 h. 55 m. P. M.</i> 25 J. S. Luis Rey de Francia. 26 V. S. Zeferino Papa mr. 27 S. San Cesáreo y S. Narno. 28 D. San Agustín Doctor. 29 L. Sta. Sabina mr. 30 M. Sta. Rosa de Lima. 31 M. San Ramón Nonato. <i>Llena á las 6 h. 14 m. A. M.</i>	1 J. Nuestra Sra. de los Remedios y San Gil. 2 V. Stos. Antolin y Esteban. 3 S. Sta. Serapia virgen. 4 D. Sta. Rosalia virg. 5 L. S. Lorenzo Obispo. 6 M. San Donaciano ob. 7 M. Sta. Regina virg. y mr. <i>Cuarto menguante á las 4 h. 14 m. P. M.</i> 8 J. La Nat. de Maria Stisima. 9 V. Stos. Gorgonio y Tib. mr. 10 S. San Nicolás Tolentino. 11 D. El Dulce Nombre de Maria. 12 L. San Macedonio mr. 13 M. Stos. Amado y Mauricio. 14 M. San Crescenciano. 15 J. S. Porfirio y Nicomedes. <i>Conjunción á los 5 h. 33 m. P. M.</i> 16 V. N. Cornelio. Aniversario de la Independencia. 17 S. San Lamberto. 18 D. Los Dolores de Maria. 19 L. Ntra. Sra. de la Saleta. 20 M. (vig.) San Agapito. 21 M. (Tem.) San Mateo Apóstol. 22 J. San Mauricio mártir. <i>Cuarto creciente á las 8 h. 2 m. P. M.</i> 23 V. (Tem.) San Lino Papa. 24 S. (Tem.) Ntra. Sra. de la Merced. 25 D. S. Cleofas y Bardomiano. 26 L. San Cipriano y Justina. 27 M. Stos. Cosma y Damián. 28 M. San Wenceslao. 29 J. San Miguel Arcángel. <i>Llena á las 4 h. 33 m. P. M.</i> 30 V. San Gerónimo doctor.	1 S. El Sto. Angel Custadio y San Remigio. 2 D. Los Stos. Angeles Custodios. 3 L. San Gerardo abad. 4 M. San Francisco de Asís. 5 M. S. in Atilano mártir. 6 J. San Bruno fundador. 7 V. San Marcos Papa. <i>Cuarto menguante á las 11 h. 58 m. A. M.</i> 8 S. Sta. Brigida viuda. 9 D. San Dionisio. 10 L. San Francisco de Borja. 11 M. San Nicasio y Gumaro. 12 M. Ntra. Sra. del Pilar. 13 J. San Eduardo Rey. 14 V. San Calixto Papa. 15 S. Santa Teresa de Jesús. <i>Conjunción á las 6 h. 30 m. A. M.</i> 16 D. San Galo abad. 17 L. Santa Eduwigis. 18 M. San Lucas Evangelista. 19 M. San Pedro de Alcántara. 20 J. San Feliciano y Artemio. 21 V. Santa Ursula. 22 S. Santa Salomé viuda. <i>Cuarto creciente á las 3 h. 2 m. A. M.</i> 23 D. San Pedro Pascual. 24 L. San Rafael Arcángel. 25 M. San Crispin y Crispina. 26 M. San Evaristo Papa. 27 J. (vig.) San Frumencio. 28 V. San Simón y Judas Tadeo. 29 S. San Narciso obispo. <i>Llena á las 6 h. 11 m. A. M.</i> 30 D. San Cenobio y Claudio. 31 L. San Nemeo.	1 M. † Todos Santos. 2 M. Conmemoración de los Difuntos y San Marciano. 3 J. San Hilario. 4 V. San Carlos Borromeo. 5 S. San Zacarias y Santa Isabel. 6 D. San Leonardo. <i>Cuarto menguante á las 7 h. 51 m. A. M.</i> 7 L. San Herculano obispo. 8 M. Stos. Severo y Willeshado. 9 M. San Teodoro mr. 10 J. San Andrés Avelino. 11 V. San Martin. 12 S. San Diego de Alcalá. 13 D. San Homobono confesor. <i>Conjunción á las 5 h. 43 m. P. M.</i> 14 L. San Serapion mr. 15 M. San Eugenio ob. y Sta Gertrudis virgen. 16 M. San Fidencio. 17 J. San Gregorio Taumaturgo. 18 V. San Hesiquio mr. 19 S. San Ponciano Papa. 20 D. San Felix de Valois. <i>Cuarto creciente á las 10 h. 28 m. A. M.</i> 21 L. San Mauro ob. 22 M. Santa Cecilia virgen. 23 M. San Clemente Papa. 24 J. San Juan de la Cruz. 25 V. Sta. Catarina virgen. 26 S. Stos. Conrado y Velino. 27 D. (Adv.) San Santiago mr. <i>Llena á las 10 h. 2 m. P. M.</i> 28 L. San Sostenes mr. 29 M. San Saturnino. 30 M. San Andrés Apóstol.	1 J. Stos. Eligio y Natália. 2 V. Sta. Bibiana y S. Genaro. 3 S. San Francisco Javier. 4 D. Sta. Barbara virgen. 5 L. Stos. Sabás y Crispina. 6 M. San Nicolas arzobispo. <i>Cuarto menguante á las 3 h. 29 m. A. M.</i> 7 M. San Ambrosio doctor. 8 J. La Purísima Concepción. 9 V. Santa Leocadia virgen. 10 S. San Melquiades Papa. 11 D. San Dámaso Papa. 12 L. Ntra. Sra. de Guadalupe. 13 M. Santos Lucia y Otilia. <i>Conjunción á las 5 h. 6 m. A. M.</i> 14 M. (Tem.) Santa Eulalia. 15 J. San Lucio. 16 V. (Tem.) Sta. Adelaida. 17 S. (Tem.) San Lázaro ob. 18 D. La Expectación de Ntra. Señora y San Ausencio. 19 L. San Darío y Timoteo. <i>Cuarto creciente á las 8 h. 43 m. P. M.</i> 20 M. (vig.) San Julio y Filogonio. 21 M. Sto. Tomás Apóstol. 22 J. San Demetrio. 23 V. Sta. Victoria vir. 24 S. (vig.) San Delfino obispo. 25 D. Pascua. la Natividad de Ntra. Señora. 26 L. San Esteban protomártir. 27 M. S. Juan apostol y Evang. <i>Llena á las 5 h. 2 m. P. M.</i> 28 M. Los Santos Inocentes mrs. 29 J. Sto. Tomás. 30 V. San Sabino obispo. 31 S. San Silvestre papa.

Eclipses, Cómputo eclesiástico. Tempóras, Nota.

ECLIPSES.—Habrán tres de Luna y tres de Sol. El 1º de Luna tendrá lugar el 7 de Enero, á las 5 h., 11 m. p. m. El 2º de Sol, del 21 al 22 de Enero á las 10 h., 9 m. 4 de la noche, invisible en México.—El 3º de Luna, el 3 de Julio, á las 0 h., 10 m. p. m. invisible en México.—El 4º de Sol el 18 de Julio á las 10 h., 26 m. a. m. invisible en México.—El 5º de Sol el 13 de Diciembre á las 5 h., 1 m., a. m. invisible en México.—El 6º de Luna, el 27 de Diciembre á la 1 h., 56 m. 57 s. de la tarde, visible en parte en México.

COMPUTO ECLESIASTICO.—Aureo número, 18. Epacta, VII. Ciclo solar, 3. Período Juliano, 6611. Letra dominical b. Id. del Matirologio, g min. Indicción Romana, 11. Corrección Gregoriana, 316.

TEMPORAS.—Primavera, 2, 4 y 5 de Marzo. Estío ó Verano 1, 3 y 4 de Junio. Otoño, 21, 23 y 24 de Septiembre. Invierno, 14, 16 y 17 de Diciembre

NOTA.—Los domingos y días señalados con †† obligan á todos á oír misa y no trabajar, los que tienen †* denotan lo mismo (y además en cada lugar el día de su santo patrono ó titular), para todos los que no son indios, pues á éstos no les obliga oír misa ni abstenerse de trabajar en sus propias labores, pero sí en las agenas. Los días de vigilia forzosa, llevan este signo §: de ayuno, son los viérnes y sábados d Adviento, las tempóras y las cuaresma, menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viérnes de cuaresma, sábado santo y víspera de la pascua de Navidad.

Épocas Célebres.

GENERALES. — Este año es de la creación del mundo el 7097: del período Juliano, 6611: del diluvio universal, 4855: de la fundación de Roma, 2650: de la ordinación Juliana, 1939: del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, 1898: de la invención de la Imprenta, 458: del descubrimiento del Nuevo Mundo, 407: de la corrección Gregoriana, 316: de la invención de las máquinas de vapor, 201: del Pontificado de Nuestro Santo Padre León XIII, 21: de la Definición dogmática de la Imaculada Concepción de María Santísima, 45.

RELATIVAS Á MÉXICO. — De la fundación de la ciudad de México (1327,) 571: de la fundación del Imperio mexicano y elección de su primer Soberano (1352,) 545: de la conquista de México por los españoles y toma de la capital (13 de Agosto de 1531,) 367: de la maravillosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe [Diciembre 12 de 1531,) 367: de la grande inundación de México (Septiembre 21 de 1629,) 269: de la proclamación de la independencia en el pueblo de Dolores (Septiembre 16 de 1810,) 88: de la proclamación de la independencia absoluta (Octubre 6 de 1821) 77: de la entrada del ejército trigarante en México (Septiembre 27 de 1821,) 77: de la proclamación del Imperio en el General Iturbide (Mayo 18 de 1822,) 76: de la abdicación de la corona por el mismo (Marzo 20 de 1823,) 75: de la declaración de la República (Marzo 31 de 1824,) 74: de la decapitación en Padilla del general Iturbide (Julio 19 de 1824,) 74: del saqueo del parian (Diciembre 4 de 1828,) 70: de la rendición de los españoles en Tampico (Septiembre 11 de 1828,) 70: de la expulsión de los españoles (Marzo 20 de 1839,) 69: de la invasión de los norte-americanos (1846,) 52: de la entrada del ejército norte-americano á México (Septiembre 14 de 1847,) 51: de los tratados de paz con el Norte (Febrero 2 de 1848,) 50: de la desocupación de la ciudad de México por los norte-americanos (Junio 12 de 1848,) 50: de la promulgación de la constitución de 57 (Febrero 5 de 1857,) 41: de la Convención de Londres para intervenir en los negocios de México (Octubre 31 de 1861,) 37: del desembarco en Veracruz de las tropas intervencionistas (Diciembre 8 de 1861,) 37: del tratado de la Soledad, por el cual se reembarcaron las tropas españolas é inglesas (Marzo de 1862,) 36: del rechazo dado en Puebla á los Franceses (Mayo 5 de 1862) 36: de la toma de Puebla por los Franceses (Mayo 17 de 1863,) 35: de la desocupación de México por el gobierno constitucional (31 de Mayo de 1863,) 35: de la entrada del ejército francés en México (Junio 10 de 1863,) 35: de la desocupación de la ciudad de México por el ejército francés (Febrero 5 de 1867,) 31: de la ocupación de México por el ejército republicano, restableciéndose el gobierno constitucional (Junio 21 de 1867,) 31: del gobierno eclesiástico del Illmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Próspero M. Alarcón (1892,) 6.

REFERENTES AL ARCHIDUQUE MAXIMILIANO. — De su nacimiento) Julio de 6 1832,) 66, de su enlace con la Princesa Carlota (Julio 27 de 1857,) 41.

IDEM IDEM LIGADAS CON MÉXICO. — De la reunión de una junta de notables que proclamó el gobierno monárquico en sustitución del republicano, ofreciendo la corona al Archiduque (Julio 10 de 1863,) 35: de la presentación en Miramar de la Diputación mexicana con dicho ofrecimiento (Octubre 3 de 1863,) 35: de la aceptación de la corona por el repetido Príncipe (Abril 10 de 1864,) 34: de su desembarco en Veracruz, acompañado de su esposa la Princesa Carlota (Mayo 28 de 1864,) 34: de la entrada á México de los dos Príncipes (Junio 12 de 1864,) 34: del viaje de la Princesa Carlota á Europa, en solicitud del apoyo extranjero para el gobierno Imperial (Junio 30 de 1866,) 32: De la salida del Archiduque para tomar el mando del ejército Imperial en Querétaro (Febrero 22 de 1867,) 31: de la Ocupación de Querétaro por el ejército republicano, haciendo prisionero al Archiduque con sus generales, tropas, etc., etc. (Mayo 5 de 1867,) 31: del fusilamiento del Archiduque en Querétaro, en unión de los generales Miramón y Mejía (Junio 19 de 1867,) 31: de la salida de México del cadáver del Archiduque, para entregarlo en Veracruz al vice-almirante Tegethoff, que lo condujo á Austria (Noviembre 12 de 1867,) 31.

MILIANO

NOVEMBRE. 30 DIAS

Día 23 sol en Sagitario

- 1 M. * Todos Santos.
 - 2 M. *Commemoración de los Difuntos.* y San Marcialiano.
 - 3 J. San Hilario.
 - 4 V. San Carlos Borromeo.
 - 5 S. San Zacarías y Santa Isabel.
 - 6 D. San Leonardo.
- Quarto menguante á las 7 h. 51 m. A. M.*
- 7 L. San Hereulano obispo.
 - 8 M. Stos. Severo y Willehad.
 - 9 M. San Teodoro mr.
 - 10 J. San Andrés Avelino.
 - 11 V. San Martin.
 - 12 S. San Diego de Alcalá.
 - 13 D. San Homobono confesor.
- Conjunción á las 5 h. 43 m. P. M.*
- 14 L. San Serapion mr.
 - 15 M. San Eugenio ob. y Sta Gertrudis virgen.
 - 16 M. San Fdencio.
 - 17 J. San Gregorio Taumaturgo.
 - 18 V. San Hesiquio mr.
 - 19 S. San Ponciano Papa.
 - 20 D. San Felix de Valois.
- Quarto creciente á las 10 h. 28 m. A. M.*
- 21 L. San Mauro ob.
 - 22 M. Santa Cecilia virgen.
 - 23 M. San Clemente Papa.
 - 24 J. San Juan de la Cruz.
 - 25 V. Sta. Catarina virgen.
 - 26 S. Stos. Conrado y Velino.
 - 27 D. (Adv.) San Santiago mr.
- Llena á las 10 h. 2 m. P. M.*
- 28 L. San Sostenes mr.
 - 29 M. San Saturnino.
 - 30 M. San Andrés Apóstol.

DICIEMBRE 31 DIAS

Día 21 sol en Capricornio

- 1 J. Stos. Eligio y Natalia.
 - 2 V. Sta. Bibiana y S. Genaro.
 - 3 S. San Francisco Javier.
 - 4 D. Sta. Barbara virgen.
 - 5 L. Stos. Sabás y Crispina.
 - 6 M. San Nicolas arzobispo.
- Quarto menguante á las 3 h. 29 m. A. M.*
- 7 M. San Ambrosio doctor.
 - 8 J. * La Purísima Concepción.
 - 9 V. Santa Leocadia virgen.
 - 10 S. San Melquiades Papa.
 - 11 D. San Dámaso Papa.
 - 12 L. * Ntra. Sra. de Guadalupe.
 - 13 M. Santas Lucía y Otilia.
- Conjunción á las 5 h. 6 m. A. M.*
- 14 M. (Tem.) Santa Eulalia.
 - 15 J. San Lucio.
 - 16 V. (Tem.) Sta. Adelaida.
 - 17 S. (Tem.) San Lázaro ob.
 - 18 D. La Espectación de Ntra. Señora y San Ausencio.
 - 19 L. San Darío y Timoteo.
- Quarto creciente á las 8 h. 43 m. P. M.*
- 20 M. (vig) San Julio y Filogonio.
 - 21 M. Sto. Tomás Apóstol.
 - 22 J. San Demetrio.
 - 23 V. Sta. Victoria vir.
 - 24 S. (vig) San Dellino obispo.
 - 25 D. Pascua, la Natividad de Ntra. Señora.
 - 26 L. San Esteban protomártir.
 - 27 M. S. Juan apostol y Evang.
- Llena á las 5 h. 2 m. P. M.*
- 28 M. Los Santos Inocentes mrs.
 - 29 J. Sto. Tomás.
 - 30 V. San Sabino obispo.
 - 31 S. R. San Silvestre papa.

Temporas, Nota.

Temporas, 2, 4 y 5 de Marzo. Estío ó Verano 1, 3 y 4 de Agosto. Invierno, 14, 16 y 17 de Diciembre. Los días señalados con †† obligan á todos á oír misa (y además en cada lugar, si el patrono ó titular, para todos los que no son indios, no se obliga oír misa ni abstenerse de trabajar en sus propias haciendas. Los días de vigilia forzosa, llevan este sig. Los viernes y sabados d Adviento, las temporas y las dominicos. Los indios solo están obligados á ayunar el viernes, sábado santo y víspera de la pascua de Navidad.

